

**PROCESO** : Ejecutivo de alimentos  
**RADICADO** : No. 2022-00170

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD  
ARMENIA QUINDÍO**

Dieciocho de octubre dos mil veintidós (2022).

Procede el despacho a estudiar sobre la sustitución de poder del abogado RAFAEL FERNANDO GIL SIERRA, la cual se encuentra procedente al tenor de lo dispuesto en el art. 75 del CGP, por ende, se le reconoce personería al señor DARWIN ANDRÉS GÓMEZ ZARAZA, para que este represente a la ejecutante, que ya confirió el poder al abogado, para el proceso de ejecutivo de alimentos promovido en contra del señor CARLOS ANDRÉS LOZADA.

**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR  
JUEZ**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  CERTIFICO:  Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO en Armenia Quindío hoy 19-10-2022  OLGA MILENA TABORDA VARGAS SECRETARIA
--